

**ANEXO V: CRITERIOS DE PUNTUACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OFERTA TÉCNICA).**

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de  
\_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un Centro Sanitario Hospitalario, en Málaga que disponga de instalaciones y medios suficientes para la prestación de servicios de asistencia sanitaria en régimen hospitalario y ambulatorio (urgencias, ingresos y estancias hospitalarias, intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consulta de especialistas), a los trabajadores de las empresas asociadas a Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a la misma en su condición de Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, convocado por la **MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 115**, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (Expediente nº 2/2021), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA** respecto de los elementos evaluables mediante fórmulas:

(Señalar con un  la oferta presentada)

**Condiciones de estancia**

- TV en la habitación gratuita
  
- Red WIFI en el hospital gratuita
  
- Desayuno para el acompañante gratuito

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_